



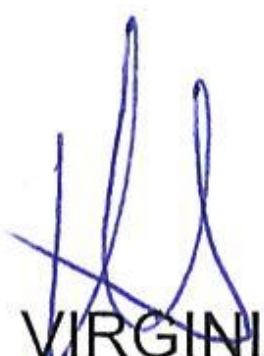
C/1320/2025

Nº 119

*La Cámara de Representantes de la
República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy,
ha sancionado el siguiente proyecto de ley*

Artículo único.- Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales del Buque ROU 04 "General Artigas", su Plana Mayor y Tripulación compuesta por 130 (ciento treinta) efectivos, a los efectos de realizar la Campaña Antártica "Operación ANTARKOS XLII", con destino a la Base Científica Antártica Artigas (BCAA), realizando escala en el puerto de Punta Arenas, República de Chile, en el período comprendido entre el 9 de enero y el 12 de febrero de 2026.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 5 de noviembre de 2025.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR
Presidente